Asunción Agosto 23 de 1895.

Habiendo renunciado el Oficial 1º de la Oficina de Registros de la Aduana Central, Don José R. González

El Presidente de la República

Decreta.

Artº 1º Nómbrase Oficial 1º de la expresada Oficina, al Oficial 2º de la misma Don Angel Careaga.

Artº 2º - Nómbrase Oficial 2º en reemplazo del Señor Careaga, a Don Rubén Mongelos en calidad de interino.

Artº 3º Dénse las gracias al renunciante Señor González por los servicios prestados

Artº 4º - Comuníquese, publi

quese y dése al Registro Ofi-
cial.

Iglesias

F.

Benj. Arauz